



Sociedad Concesionaria  
Centro de Justicia de Santiago S.A.

Grupo OHL

Santiago, 25 marzo de 2019  
GG/060 – 19

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL, Sociedad Concesionaria Centro  
Justicia de Santiago S.A., Rut N°99.557.380-6 Registro  
Entidades Informantes N°106

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el Artículo 9, Artículo 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad "**Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.**" en adelante indistintamente la "**Sociedad**".

Informo a ustedes que en Sesión Extraordinaria de Directorio, de fecha 25 de marzo de 2019, presenta su renuncia al cargo de director suplente el señor: FRANCISCO JAVIER VACA TERRÓN, asumiendo en su reemplazo el señor FABIÁN CARO RIQUELME. De esta manera, la composición actual del Directorio de la Sociedad queda conformada por las siguientes personas:

Director Titular don Javier de Vicente Sánchez, en calidad de Presidente del Directorio, siendo su suplente don Fabián Caro Riquelme; Director Titular don Gerardo Ariel Pollicino Anglat, siendo su suplente don Ignacio Martínez Esteban, Director Titular don Jorge Fernández de Heredia Quijano, siendo su suplente don Marcelo Novoa Camus; Director Titular don Víctor Ríos Salas siendo su suplente don Arturo Agullo Jaramillo, y Director Titular don Jerónimo Linde Raspaud, siendo su suplente doña Monica Kamal Oliveros.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

---

Antonio Javier Morales Pizarro  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria  
Centro de Justicia de Santiago S.A.